



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4312910	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÚSICA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2011-12	X	

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	9
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	12
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	13
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	16
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	16
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	23
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	25
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	25
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	28

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/master-musica-espanola-hispanoamericana>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título¹.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master>
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, y los resúmenes de sus competencias, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en <https://www.ucm.es/master-musica-espanola-hispanoamericana/calidad>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y resumidas en la página web y lo hacen de acuerdo con el reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las

¹ Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edoctorado.ucm.es/cbp>): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo."

titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Para afrontar en las mejores condiciones posibles la situación generada por la Crisis Sanitaria de la Covid-19, tal y como ya hicimos en el Curso Académico 2020-2021, la Facultad ha reforzado el papel de la Comisión de Calidad de Estudios, aumentando la frecuencia de sus reuniones y convirtiendo el seguimiento del curso en un punto central de todas ellas. En total se han celebrado, durante el Curso Académico 2021-2022, diez reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, en el que se indican todos los temas tratados, aunque se incide más en los que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas para los Másteres:

Fecha	Temas tratados (selección)	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados (selección)
14/09/2021	Recursos de alzada	Problema analizado: Análisis de dos recursos de alzada. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La Comisión de Calidad de Estudios y la Vicedecana de Estudios y Calidad propone hacer llegar a la Comisión de Reclamaciones de un Departamento de la Facultad de Geografía e Historia algunas disposiciones clave del Procedimiento de Quejas y Reclamaciones que debe tener especialmente en cuenta para construir los argumentos que esgrima en sus contestaciones a los recursos. Se acepta unánimemente.
24/09/2021	Lectura y aprobación, si procede, de la propuesta de reforma del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Geografía e Historia	Problema analizado: se propone su renovación para actualizarlo y adecuarlo a la realidad del momento presente. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se ajusta al lenguaje inclusivo, se corrigen algunas erratas y se introducen cambios menores. Información disponible en https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad
	Lectura y aprobación, si procede, de la propuesta de reforma del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de Estudios (Plenaria) de la Facultad de Geografía e Historia	Problema analizado: se propone su renovación para actualizarlo y adecuarlo a la realidad del momento presente. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: este Reglamento tiene algunas disposiciones que no se corresponden con el normal funcionamiento de la Comisión y que no ofrecen ninguna mejora con respecto a dicho funcionamiento, por lo que se propone modificarlas para que respondan a la realidad del día a día. Se aprueban. Fueron aprobadas por la Junta de Facultad.
	Lectura y aprobación, si procede, de la propuesta de reforma del Protocolo de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones de la Facultad de Geografía e Historia	Problema analizado: Se propone su renovación para actualizarlo y adecuarlo a la realidad del momento presente. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: existen pequeñas disfunciones entre la redacción del

	Quejas y sugerencias	<p>Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de Estudios (Plenaria) de la Facultad y el Procedimiento de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones, que fueron aprobados en momentos distintos. La reforma propuesta dota de mayor coherencia, a través de pequeños cambios, al documento en relación con el Reglamento indicado y con el SGIC.</p> <p>Problema analizado: tipos de quejas de los estudiantes al comienzo del curso (modalidad de baja presencialidad y deseo de los estudiantes en aumentarla).</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Dados los cambios que se avecinan a partir del 18 de octubre, fecha que, partiendo del último decreto regulatorio de la Comunidad de Madrid en lo que respecta a la organización docente universitaria durante la pandemia, el Rectorado ha considerado la idónea para dar comienzo al cambio de modelo para aumentar la presencialidad, las próximas semanas van a ser claves para decidir el modelo a aplicar de los tres que ya fueron aprobados en Junta de Facultad y a implementarlo.</p>
19/10/2021	<p>Informe de Calidad del Curso Académico 2020-2021</p> <p>Seguimiento del Curso Académico 2021-2022</p> <p>Quejas y sugerencias</p>	<p>Problema analizado: se presenta el borrador del Informe de Calidad para preparar acciones de mejora.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se diseñan acciones de mejora para la marcha de las enseñanzas, movilidad, prácticas y egresados. Se aprueba y se eleva a Junta de Facultad para su aprobación si procede.</p> <p>Problema analizado: se informa del cambio de modelo de baja presencialidad a presencialidad total.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: la transformación no es sencilla, pero se tiene diseñada, de modo que eso ha permitido que el primer día que el Rectorado dio la opción para implementar el cambio la Facultad haya podido hacerlo. La asignación de aulas, las necesidades de los profesores y estudiantes vulnerables y el mantenimiento de las medidas anti-Covid son los puntos más complejos de desarrollar, pero ahora mismo están encauzados y se irán resolviendo las nuevas cuestiones según pudieran ir sucediendo.</p> <p>Problema analizado: análisis del sistema.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: la Vicedecana de Estudios y Calidad explica que la gran mayoría de las quejas que llegan por el buzón de quejas y sugerencias desde que empezó el curso tienen que ver con los problemas derivados primero de la baja presencialidad y luego de la presencialidad total que se recuperará a partir del 18 de octubre. Se han ido contestando en tiempo y forma, aunque hay situaciones personales que la Facultad no puede resolver, pues dependen de la decisión personal de los estudiantes</p>
25/11/2021	Lectura y aprobación, si procede, de las memorias de seguimiento del Curso Académico 2020-2021	<p>Problema analizado: se analizan las memorias de seguimiento de los títulos de la Facultad a los que les corresponde según el proceso de calidad que les corresponda.</p>

		<p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Grados (Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, Grado en Historia, Grado en Historia del Arte y Grado en Musicología), Másteres (Máster Universitario en Ciudades Inteligentes y Sostenibles (Smart Cities), Máster Universitario en Estudios Avanzados de Museos y de Patrimonio Histórico-Artístico, Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte Español, Máster Universitario en Estudios Medievales, Máster Universitario en Historia de la Monarquía Hispánica, Máster Universitario en Historia y Antropología de América, Máster Universitario en Historia y Ciencias de la Antigüedad, Máster Universitario en Música Española e Hispanoamericana, Máster Interuniversitario en Patrimonio Cultural en el Siglo XXI: Gestión e investigación, Máster en Patrimonio Histórico Escrito y Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica) y Doctorados (Doctorado en Historia y Arqueología y Doctorado en Historia del Arte).</p>
13/12/2021	<p>Lectura y aprobación, si procede, de las alegaciones a los informes provisionales de renovación de la acreditación de los Doctorados en Historia y Arqueología y en Historia del Arte y del Plan de mejora del Departamento de Historia del Arte.</p>	<p>Problema analizado: se analizan los informes.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se aprueban por asentimientos sin nada que añadir.</p>
17/01/2022	<p>Lectura y aprobación si procede, de las alegaciones a los informes provisionales de renovación de la acreditación de los Másteres Universitarios en Historia y Antropología de América y Música Española e Hispanoamericana y del Plan de Mejora del Máster Universitario en Historia y Antropología de América.</p> <p>Marcha del Curso Académico 2021-2022</p> <p>Resumen del período enero 2018-enero 2022 y restos de futuro.</p>	<p>Problema analizado: se analizan los informes.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se aprueban por asentimientos sin nada que añadir.</p> <p>Problema analizado: Se hace un balance del Curso Académico en medio de la sexta ola de pandemia.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se toman medidas relativas a los estudiantes afectados por la Crisis Sanitaria de la Covid-19 y como punto importante se presenta la propuesta de la reprogramación de exámenes para que funcionen como un “espejo”.</p> <p>Problema analizado: la Vicedecana de Estudios y Calidad hace un balance de su período al frente de este servicio.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: durante este período se ha trabajado intensamente en materia de Estudios y de Calidad, pero a partir de ahora se crea un Vicedecanato de Calidad para tratar los asuntos de Calidad de forma que se pueda hacer frente al reto de conseguir el Sello de Calidad de Madri+d. Este reto lo</p>

7/02/2022	Lectura y aprobación, si procede, de las alegaciones a los informes provisionales de las memorias de seguimiento, del Curso Académico 2020-2021, de los títulos de la Facultad de Geografía e Historia.	<p>afrontarán los sucesores en el Vicedecanato de Estudios y Vicedecanato de Calidad.</p> <p>Problema analizado: Tras ser analizados se aprueban los informes.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se aprueban las alegaciones a los informes provisionales de las memorias de seguimiento, del Curso Académico 2020-2021, de los siguientes títulos de la Facultad de Geografía e Historia: Grado en Geografía y Ordenación del Territorio; Grado en Historia del Arte; Máster Universitario en Ciudades inteligentes y sostenibles (Smart Cities); Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito; Máster Universitario en Estudios Avanzados en Museos y Patrimonio; Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte Español; Máster Interuniversitario en el Patrimonio Cultural en el siglo XXI: gestión e investigación.</p>
9/03/2022	Recursos de alzada	<p>Problema analizado: análisis de un recurso de alzada interpuesto por un estudiante contra el examen de una asignatura de un docente.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: la comisión ha analizado el caso y considera que el docente y la Comisión de Reclamaciones del Departamento afectado han actuado siguiendo el proceso de Garantía Interna de la Calidad fijado en el SGIC. Se ratifica en la resolución emitida en su día.</p>
4/04/2022	Lectura y aprobación si procede del Informe de Autoevaluación para la renovación de la acreditación del Grado de Arqueología	<p>Problema analizado: se analiza el informe entre los miembros de la Comisión de Calidad de Estudios.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se aprueba por asentimiento y se señala la calidad del mismo sin necesitar de acciones de mejora adicionales.</p>
11/07/2022	<p>Lectura y aprobación si procede del Informe de Autoevaluación para el seguimiento ordinario del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio</p> <p>Ruegos y Preguntas</p>	<p>Problema analizado: se analiza el informe entre los miembros de la Comisión de Calidad de Estudios.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se aprueba por asentimiento y se señala la calidad del mismo sin necesitar de acciones de mejora adicionales.</p> <p>Problema analizado: el Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 24 de mayo de 2022, por el que se aprueba la Normativa Reguladora de la figura de Coordinador/a de Titulación (Grado, Máster, Doctorado) de la UCM, no recoge la función del Coordinador de Doble Grado.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se aclara que la normativa se publicó en el BOUC nº 21 de 2 de junio de 2022 y que se realizó la consulta al Vicerrectorado de Estudios y se le remitió a la citada Normativa reguladora. En cualquier caso, se aclara que los Coordinadores del Doble Grado tienen la misma descarga docente que el Coordinador de Grado</p>

La Facultad ha celebrado, durante el Curso Académico 2021-2022, dos reuniones de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
14/10/2021	Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia del Curso Académico 2020-2021	Problema analizado: análisis de parámetros de calidad para la realización del informe de Calidad de la Facultad, Curso Académico 2020-2021.

	<p>Fechas de los TFM.</p>	<p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: la Vicedecana de Estudios señala que cuando termine el segundo llamamiento se necesitarán datos para elaborar estadísticas. El Sr. Decano señala la importancia de hacer entrevistas en los másteres que tienen estudiantes internacionales para comprobar el nivel de idiomas y ante la duda de una certificación se puede hacer la consulta al Vicerrectorado de Estudiantes.</p>
	<p>Semana de los Grados</p>	<p>Problema analizado: la Vicedecana de Estudios informa sobre las fechas de los TFM para el Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se ajusta la propuesta y se aprueba el siguiente calendario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fecha límite de entrega de actas: 16 junio de 2023. • Fecha límite de entrega de actas: 14 de julio de 2023. • Fecha límite de entrega de actas TFM: 22 de septiembre de 2023.
	<p>Ruegos y Preguntas</p>	<p>Problema Analizado: se informa sobre la Semana de los Grados.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: la Vicedecana de Estudios informa sobre la Semana de los Grados que está destinada al alumnado de Enseñanza Secundaria, a los Institutos y otros Centros Educativos, al alumnado de la Facultad y a la Sociedad en general interesada en las disciplinas de la Facultad. Su celebración persigue los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promocionar los estudios de Grado de la Facultad en un ambiente que favorezca la transferencia. • Focalizar la atención en una disciplina (como complemento a la Semana de la Ciencia). • Favorecer el conocimiento de las diferentes actividades y especialidades entre los integrantes de la Comunidad Universitaria de la Facultad. • Proporcionar evidencias de promoción de cara a las acreditaciones. • Favorecer el sentido de pertenencia de alumnado, PAS y PDI. <p>Problema analizado: Calendario de los TFM.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Algunos de los coordinadores de máster preguntan en relación con el calendario de TFM y la Vicedecana de Estudios comunica que el calendario de actuaciones se ha ajustado en relación con las fechas límites de entrega de actas en convocatoria ordinaria y extraordinaria</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El sistema de coordinación del Máster cuenta con una coordinadora que desempeña funciones científicas, académicas y de gestión. Le corresponde velar por la coordinación docente del título mediante reuniones periódicas, con el fin de evaluar su buena marcha, corregir las deficiencias encontradas y mejorarlo en cuanto sea necesario. Además, se apoya en una Comisión Coordinadora y de Calidad formada por el Coordinador/a, dos profesores

pertenecientes al Máster y un representante de los estudiantes, que según recoge la Memoria de verificación mantendrá al menos dos reuniones anuales, al inicio y al final del período lectivo.

A pesar de lo indicado en la Memoria de verificación, las reuniones de la Comisión se han celebrado con mayor frecuencia. Además, para mejorar la coordinación docente, se han realizado dos reuniones anuales con los profesores que imparten docencia en el máster, la primera en diciembre para hacer un seguimiento de la marcha del máster en el primer trimestre y la segunda en junio, antes de la presentación de TFMs, para hacer un seguimiento y valoración de final de curso.

Se considera que este sistema de coordinación propuesto en la Memoria de verificación funciona correctamente, de modo que, en el plano horizontal, su buen funcionamiento ha permitido supervisar todos los aspectos del programa formativo y con ello garantizar su calidad. Las comisiones han estado compuestas desde 2019 por:

- 2019-2020 Carmen Julia Gutiérrez (coordinadora), Belén Pérez y David Andrés (Profesores del Máster) y Antonio Olea (representante de estudiantes).
- 2020-2021: Judith Ortega (coordinadora), David Andrés Fernández y José María Domínguez Rodríguez (Profesores del Máster) y Ainhoa Muñoz (representante de estudiantes).
- 2021-2022: Judith Ortega (coordinadora), David Andrés Fernández y José María Domínguez Rodríguez (Profesores del Máster) y Carlota Martínez (representante de estudiantes).

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
15/9/2021	Admisión de estudiantes periodo extraordinario Admisión estudiante Erasmus	Problema analizado: se analiza la lista de los estudiantes admitidos al máster después de la baremación con especial atención a que tengan un suficiente conocimiento de música y del idioma castellano. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se aprueba la lista de admitidos. Problema analizado: se analiza la solicitud de una estudiante procedente de Holanda a través del programa Erasmus. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se admite a la alumna del programa Erasmus para cursar las asignaturas del máster solicitadas del primer cuatrimestre.
7/10/2021	Profesores invitados al máster	Problema analizado: se analiza la propuesta de profesores invitados a impartir clases en el máster teniendo en cuenta las indicaciones de la normativa vigente. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se aprueba la propuesta de profesores invitados.
8/10/2021	Seguimiento del curso	Problema analizado: se analiza junto a la representante de los estudiantes del máster cómo está transcurriendo el curso y se tratan cuestiones de organización de la docencia de la siguiente semana por algunas situaciones sobrevenidas. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se acuerda continuar la comunicación fluida con la representante de estudiantes para un seguimiento de todas las cuestiones de la marcha del curso y se reorganiza la docencia de la semana siguiente por la ausencia justificada de un profesor.

10/10/2021	Defensa de TFM en convocatoria extraordinaria Actividades de orientación	<p>Problema analizado: tribunales para la defensa de los TFM y la fecha de su realización.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se aprueban los tribunales que juzgarán los TFM en la convocatoria de septiembre y la fecha de su defensa.</p> <p>Problema analizado: propuestas para orientación de los estudiantes relativas a las prácticas y especialmente con relación al TFM.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se acuerda hacer dos sesiones de orientación con los estudiantes, una destinada a informar sobre la asignatura de prácticas y otra, con todos los miembros de la Comisión, para la orientación de los TFM.</p>
20/10/2021	Distribución gasto presupuesto Reunión de orientación de TFM Memoria de seguimiento	<p>Problema analizado: se analiza la distribución del presupuesto del máster.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se acuerdan los pagos para los invitados, seminarios y adquisición de material inventariable necesario para el desarrollo del máster.</p> <p>Problema analizado: se analiza la reunión de orientación del TFM.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se concreta la sesión de orientación de los TFM y su contenido.</p> <p>Problema analizado: se analizan las instrucciones y fechas para la entrega de la memoria de seguimiento anual.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: como en memorias precedentes, se realiza una distribución del trabajo entre los miembros de la comisión.</p>
12/11/2021	Asignación tutores TFM	<p>Problema analizado: se analiza la propuesta de temas de TFM y de tutores.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se asignan los tutores de TFM.</p>
22/12/2021	Profesores invitados al máster	<p>Problema analizado: se analiza la propuesta de profesores invitados a impartir clases en el máster teniendo en cuenta las indicaciones de la normativa vigente.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se aprueba la propuesta de profesores invitados del segundo cuatrimestre.</p>
14/3/2022	Admisión estudiantes primera convocatoria	<p>Problema analizado: se analiza la lista de los estudiantes admitidos al máster después de la baremación con especial atención a que tengan un suficiente conocimiento de música y del idioma castellano.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se aprueba la lista de admitidos.</p>
14/3/2022	Feria másteres de la Facultad de Geografía e Historia	<p>Problema analizado: se analiza la participación en la Feria de Másteres de la Facultad.</p>

	Grabación video promocional	<p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se acuerda la participación en la Feria de Másteres, y los colaboradores del stand, profesores, estudiantes y egresados, y el material a exponer.</p> <p>Problema analizado: se analiza la participación en la grabación de una serie de vídeos promocionales de los másteres a propuesta de la Casa del Estudiante.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se acuerda la participación en la Feria de una de las alumnas del máster, miembro de la Comisión de Calidad del mismo, en colaboración de la coordinadora del máster.</p>
9/6/2022	Admisión estudiantes segunda convocatoria Actualización web	<p>Problema analizado: se analiza la solicitud de los estudiantes al máster después de la baremación con especial atención a que tengan un suficiente conocimiento de música y del idioma castellano.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se acuerda realizar algunas entrevistas en casos dudosos sobre cumplimiento del perfil y conocimiento de idioma y se aprueba la lista de admitidos.</p> <p>Problema analizado: se analiza la necesidad de actualización de la web.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se acuerda un procedimiento para la actualización de la web: los miembros de la Coordinación revisarán los aspectos pendientes de actualizar, y la coordinadora se ocupará de implementar los cambios.</p>
20/6/2022	Defensa de TFM en primera convocatoria Calendario Curso Académico 2022-2023	<p>Problema analizado: tribunales para la defensa de los TFM y la fecha de su realización.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se aprueban los tribunales que juzgarán los TFM en la primera convocatoria de junio y la fecha de su defensa.</p> <p>Problema analizado: se analiza el calendario académico propuesto para el próximo curso.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se aprueba el calendario docente del Curso Académico 2022-2023.</p>
23/6/2022	Cuestiones de organización académica y docente, estudiantes admitidos en los primeros plazos ordinarios Calendario académico	<p>Problema analizado: se tratan cuestiones relativas a la organización académica y docente, fechas de presentación y defensa de TFM, y perfil de los estudiantes solicitantes.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: tratar de cumplir con las fechas previstas para el TFM, hacer un seguimiento de los estudiantes para lograr la finalización del mismo.</p> <p>Problema analizado: se analiza el calendario propuesto por la coordinadora.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se modifica el calendario inicialmente propuesto</p>

		después de incluir la propuesta de uno de los profesores acerca de retrasar una semana el inicio de las clases del segundo cuatrimestre para que no se solape con la entrega del trabajo final de las asignaturas del primer cuatrimestre.
7/7/2022	Modificación título	<p>Problema analizado: se analiza el proceso para la modificación del título.</p> <p>Acuerdos adoptados: se acuerda iniciar el proceso de modificación del título, se distribuye el trabajo de estudiar la normativa vigente relativa a los títulos oficiales de máster, elaborar un mapa con la oferta de titulaciones similares tanto en universidades públicas como privadas y elaborar un informe con lo recogido en reuniones anteriores con todo el personal académico del Departamento acerca de esta cuestión.</p>
20/7/2022	Modificación del título	<p>Problema analizado: supervisión de la documentación preparada para la renovación del título.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: en vista de los buenos resultados recientes (de renovación de la acreditación y matriculaciones) se considera la dificultad e incluso la inconveniencia de acometer cambios estructurales y se acuerda enviar el informe de la comisión y la documentación analizada al resto del claustro académico del Departamento de Musicología para su discusión conjunta.</p>

El modelo de Coordinación recogido en la Memoria de verificación es el adecuado, con un contacto fluido, ágil y continuo entre los miembros de la Comisión de Coordinación y una participación muy activa de todos ellos, de esta con los profesores del máster y con los estudiantes. El mantenimiento del Espacio de Coordinación como centro de información facilita y promueve el contacto permanente entre todos los implicados en el título y contribuye a una mejor comunicación y mayor agilidad en el tratamiento eficaz e inmediato de todas las cuestiones relativas al título.

En cuanto a la Coordinación vertical, tanto la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster, como la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad, velan por el cumplimiento de los compromisos de las memorias verificadas, regulan las modificaciones de los planes de estudios, supervisan las memorias de seguimiento y proponen medidas para mejorar aquellos aspectos deficientes además de valorar cualquier otro problema surgido en el correcto desarrollo de las titulaciones. Los resultados de las encuestas del Máster y las opiniones expresadas por los estudiantes en las reuniones se analizan por las diferentes comisiones responsables. Teniendo en cuenta que el informe de Acreditación no indica ninguna sugerencia de mejora y que las propuestas por el Seguimiento interno ya han sido solucionadas (excepto el fomento de participación en Docencia de los estudiantes, que realizamos dentro de nuestras posibilidades), desde la Coordinación se han realizado actuaciones de mejora en los siguientes puntos:

- Seguimiento personalizado del rendimiento de los estudiantes a través de tutorías individuales y sesiones de orientación conjuntas de cara a la orientación del TFM y la asignación del tutor.
- Gestión de las prácticas a través de tutorías individualizadas con los estudiantes de cara a la selección de la oferta que mejor se adapte a su perfil e intereses.
- El ajuste de las fechas de entrega de trabajos de asignaturas para que la carga de trabajo no exceda la dedicación prevista para cada asignatura y no se produzcan solapamientos en las entregas.
- Análisis de la oferta de másteres oficiales en Música para abordar la modificación del máster, en el marco de los trabajos para la posible la modificación del título.

- Fomento del espacio de coordinación del máster en el Campus Virtual para la comunicación entre la Coordinadora, la Comisión de Coordinación, el personal académico y los estudiantes.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El personal académico del Máster en Música es suficiente y adecuado para el desarrollo de las funciones previstas en la memoria verificada y para la atención óptima a los estudiantes de la titulación. La experiencia docente e investigadora del personal académico es también adecuada al nivel de la titulación, la naturaleza y las competencias definidas para el título.

El profesorado de este Máster procede del Departamento de Musicología y varía ligeramente de año en año. Está altamente cualificado y tiene un reconocido prestigio, como confirman la cantidad y calidad de sus publicaciones que se traducen en los correspondientes sexenios de la CNEAI, la dirección y participación en cuatro grupos de investigación Complutenses consolidados (dos de ellos con la categoría de Bueno) y los numerosos proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas competitivas correspondientes a los Planes regionales y nacionales de I+D+I y otras convocatorias nacionales e internacionales, destacando un proyecto Advanced Grant-ERC del Prof. Álvaro Torrente en el que participan varios miembros del Departamento. Los cuatro CU, seis TU y cinco PCD acumulaban en el Curso Académico 2021-2022 un total de 47 sexenios de investigación más 7 de transferencia, número más alto que el de sus quinquenios con una media de 3 sexenios por profesor (la media de la Facultad de Geografía e Historia es de 2,4). Además, los cuatro CU, dos TU y un PCD son IP de 12 proyectos de investigación competitivos. Los cinco PCD contaban en 2021-2022 con un total de ocho sexenios de investigación (una proporción de 1,6 frente a la media de 1,2 en la Facultad). Siete profesores del Departamento están acreditados para categorías superiores, de los cuales uno ha promocionado de TU a CU y tres han iniciado su promoción de PCD a TU. Todos los profesores del Departamento son doctores. Las trayectorias docentes e investigadoras de todos los profesores que integraron la plantilla del Máster en 2021-22 (14 de los veintinueve que configuran el Departamento, más un investigador Ramón y Cajal) evidencian su categoría profesional y su alta capacitación científica, adaptada de forma óptima a las materias que imparten.

Profesorado del Departamento de Musicología, sus sexenios y proyectos en junio 2022

CATEGORÍA	NÚMERO	DOCTORES	POSEE ACREDITACIÓN SUPERIOR	SEXENIOS VIVOS	PROYECTOS COMO IP
Catedráticos	4	100%	-	9	9
Titulares	6	100%	16%	21	3
Contratados doctores	5	100%	80%	8	1
Ayudantes doctores	2	100%	50%	-	-
Asociados	1	100%	100%	-	-

Profesorado del Máster en el Curso Académico 2021-2022, señalados con * los que promocionaron a una categoría superior en 2022

CATEGORÍA	NÚMERO	DOCTORES	POSEE ACREDITACIÓN SUPERIOR	SEXENIOS VIVOS	PROYECTOS COMO IP
Catedráticos	0	-	-	0	0
Titulares*	5	100%	20%	15	4
Contratados doctores*	4	100%	100%	6	-

Ayudantes doctores*	1	100%	0%	-	-
Asociado*	1	100%	100%	-	-

El Máster ha sido impartido por prácticamente todo el profesorado del Departamento. Además de las materias impartidas a cargo de uno o dos profesores especialistas, a cada estudiante se le asigna un tutor entre el profesorado del Departamento, aunque no imparta ninguna asignatura asegurando una tutorización personalizada y adaptada según la especialidad del profesor, por lo que todo el profesorado, así como investigadores postdoctorales dirigen Trabajos Fin de Máster e integran los tribunales calificadores de los mismos. Por tanto, el Máster se beneficia de la implicación de todo el personal académico del Departamento. Esto se traduce en que los estudiantes, además de las actividades docentes formalizadas, son invitados a participar en todas las actividades científicas del Departamento de Musicología (sesiones de trabajo de los doctorandos, ciclos de conciertos y conferencias, jornadas, seminarios y congresos).

En este curso, adicionalmente, se han organizado seminarios específicamente dirigidos a los estudiantes del máster, atendiendo a sus propios intereses y demandas canalizados a través de sus representantes en la Comisión de Calidad. Estos han sido:

- “Género y sexualidad en las investigaciones musicológicas: una aproximación a partir del giro lingüístico”. Impartido por María Palacios, profesora de la Universidad de Salamanca (11 de marzo de 2022).
- “Herramientas intermedias para el estudio de la música popular urbana”, a cargo de Juan Pablo González, profesor de la Universidad Alberto Hurtado y de la Pontificia Universidad Católica de Chile (24 de marzo de 2022).

También durante todas las ediciones del Máster se organizan conferencias y talleres de numerosos profesores invitados relacionados con las materias y asignaturas, que además se aprovechan para abrirse a los Doctorandos. Los invitados del Curso Académico 2021-2022 han sido:

Invitado	Título conferencia
Paloma Gutiérrez del Arroyo	Cantando las fuentes medievales hispanas
Raquel Rojo Carrillo (Cambridge)	Investigación e innovación en el canto hispánico
Juan José Carreras (UniZar)/María Cáceres (UAB)	Epistolario y biografía en la investigación musicológica
Emilio Casares (honorífico UCM)	La ópera en España
Víctor Sánchez (UCM)	Investigación sobre zarzuela
Paula Ríos (artista independiente)	Musicología y práctica interpretativa
Belén Pérez Castillo (UCM)	Música y franquismo
Ana Llorens (ICCMU) / M ^a Elena Cuenca (UAM)	Análisis computacional
Mario Lerena (Musikene)	Análisis semiótico
Erica Bisesi (KTH, Suecia)	Análisis transformacional - Psicología
Enrique Cámara (UVA)	Análisis de gualas trifónicas
Enrique Mejías (CEDOA-SGAE)	Idas y vueltas de la zarzuela cubana
Alejandro Vera (PUC-Chile)	El dulce reato de la música
Susana Moreno (UVA)	Festivales, folklorización
Iván Iglesias (UVA)	Narrativas en las historias de la música popular
Nicola Usula (Univ. Fribourg)	La transmisión textual y la crítica de fuentes
María Díez-Canedo y Eloy Cruz (México)	Fuentes y edición de música colonial instrumental

Respecto al programa *Docentia*, obligatorio desde 2016, se insiste reiteradamente en la importancia de participar en el programa tanto a los profesores como a los estudiantes consiguiéndose convencer a los primeros, cuya participación ha aumentado. Como se ve, la participación del profesorado en el programa es elevada, con ocho profesores participantes de

los doce del Máster, pero se evaluaron solo 5 en 2019 por falta de participación del alumnado. Todos obtuvieron evaluación positiva: una positiva, dos muy positivas y dos excelentes. En 2021-22, participaron el 94.4% del profesorado (17), una tasa por encima de la participación del centro (81,8%), y fueron 5 con evaluados con un resultado positivo en todos los casos, dos excelentes, dos muy positivas y una positiva.

	1 ^{er} curso seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-20	2 ^o curso de seguimiento o curso autoinforme de acreditación 2020-21	3 ^{er} curso de seguimiento o curso de autoinforme acreditación 2021-22
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	75%	93,8%	94,4%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	30%	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	96,6%

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El sistema de quejas y sugerencias está diseñado y funciona eficazmente. El *Procedimiento para la tramitación de sugerencias, quejas y reclamaciones relativas a la docencia*, actualizado en noviembre de 2021, detalla los cauces a seguir para la revisión e impugnación de calificaciones y las instancias para canalizar las quejas y sugerencias sobre la calidad de la docencia, cuyo procedimiento de recepción, registro y proceso de solución está detallado a su vez en el SGIC (epígrafe "Satisfacción de los actores implicados en la titulación"). Ambos documentos están accesibles desde la página de calidad del centro, a la que se remite a su vez desde la página del título (Calidad > SGIC y > Procedimiento de quejas y reclamaciones). En la sesión de presentación del Máster, la coordinadora incide en estos procedimientos como pilar del SGIC, informa de ambos, así como de la disponibilidad del buzón web para la tramitación de las quejas y sugerencias, igualmente accesible desde un enlace directo en la misma página de Calidad del título (Calidad > Buzón de quejas y sugerencias).

El *Procedimiento...* detalla las diferentes vías para formular las quejas y sugerencias, siendo la primera de ellas la utilizada más habitualmente por los estudiantes del Máster: "1. Comunicación al profesorado responsable y/o al coordinador/a de la titulación". Al ser la coordinadora profesora del Máster, está en contacto semanal con los estudiantes, lo que explica que el buzón de sugerencias apenas sea usado. A su vez, esto también explica la rapidez y carácter personalizado con que se responde a las quejas planteadas.

Los tipos de quejas recibidos se refieren a la carga de trabajo planteada desde las asignaturas o la acumulación de las fechas de entregas que se transmiten a través de los representantes de estudiantes, así como cuestiones de ajustes de horarios y actividades complementarias. Son cuestiones que se subsanan sobre la marcha sin mayor dificultad.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje:

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1 ^{er} curso seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-20	2 ^o curso seguimiento o curso autoinforme acreditación 2020-21	3 ^{er} curso de seguimiento o 1er curso de acreditación 2021-22
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	16	18	23
ICM-3 Porcentaje de cobertura	40%	45%	57.50%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	92,64%	87.86%	86,17%
ICM-5 Tasa de abandono del título	0%	5,88%	5.56%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	93,33%	91,84%	94,44%
ICM-8 Tasa de graduación	100%	100%	87,50%
IUCM-1 Tasa de éxito	98,81%	100%	100%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	72,50%	105%	137,50%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	97,67%	87.86%	86,17%

Los resultados académicos concuerdan con los presentados en la Memoria de verificación y los mejoran. La Memoria Verificada preveía unos resultados de 80% de **tasa de graduación**, 20% de **abandono** y 80% de **eficiencia**. Ya desde los primeros cursos de los estudios del Máster en Música Española e Hispanoamericana mejoraron esas expectativas. En la actualidad la **tasa de graduación** supera el 80%, siendo el 100% en los Cursos Académicos 2019-20 y 2020-21, y ha descendido un poco en 2021-22 a 87,50%. La **tasa de abandono** ha sido siempre muy inferior al 20% previsto, y reducida a valores ínfimos en los últimos tres cursos. La **tasa de eficiencia**, por su parte, ha sido del 94,44% en el último curso, siendo un poco más alta que en el anterior de 2020-21 (91,84), que había descendido respecto al anterior (93,33%), en 2019-20. La **tasa de rendimiento** muestra cómo los estudiantes superan sin grandes dificultades las materias, manteniéndose por encima del 80%. La tasa de este Curso Académico 2021-2022 es de 86,17%, un poco menor que en el anterior de 2020-21 (87,86), que también había descendido respecto a 2019-20 (92,64%). Este descenso está relacionado con la **tasa de evaluación** que en los tres cursos ha descendido (86,17% en 2021-22, 87,86% en 2020-21 y 97,67% en 2019-20), por el retraso en la defensa de algunos TFM en las dos convocatorias ordinarias. La **tasa de éxito** ha sido siempre muy superior al 86% previsto: por encima del 98% en 2019-20, y del 100% tanto el Curso Académico 2020-2021 como este último Curso Académico 2021-2022.

Respecto a la tasa de cobertura, esta ha mejorado desde que en 2019 se redujo la oferta de plazas a 40 (la oferta de 60 era una expectativa excesiva), si bien sigue siendo alta para el tipo

de enseñanza y la capacidad docente del Departamento que la asume. La oferta actual ha permitido adecuar los porcentajes de cobertura y las **tasas de demanda**, que han mejorado mucho llegando a este Curso Académico 2021-2022 al 137,50%, la más alta desde la implantación del título, superior a la del Curso Académico anterior 2020-2021, también por encima del 100% (105%), a su vez notablemente mayor que la de 2019-20 (72,50%). La **tasa de cobertura** asimismo ha mejorado, alcanzando el Curso Académico 2021-2022 el nivel más alto hasta el momento (57,50%), lo que confirma un ascenso progresivo en los últimos Cursos Académicos (45% en 2020-2021 y 40% en 2019-2020).

Aunque han mejorado los indicadores, respecto al Máster de Música Española e Hispanoamericana hay que tener en cuenta la restricción que supone dirigirse a un alumnado muy especializado (con estudios superiores humanísticos y también musicales). La Comisión de Coordinación, encargada de llevar a cabo el proceso de admisión, observa estrictamente este perfil de ingreso para mantener el nivel de enseñanza en el Máster lo más homogéneo posible, por lo que se rechazan todas las solicitudes que no lo cumplen, a pesar de que figura claramente informado en la web del Máster. En cualquier caso, hay cierta variabilidad de la matrícula de año a año que, a pesar de estudiar todas las variables, no obedece a una explicación causal unívoca. Si bien se observa un aumento paulatino fruto de distintas actividades de difusión del máster y de intereses de un mayor número de profesionales de la música por realizar el máster, alcanzando el número de 23 matriculados en el actual Curso Académico 2021-2022.

Por otra parte, el análisis de los resultados por asignaturas muestra un buen rendimiento académico. En general hay muy pocos No presentados y todos los estudiantes han superado las materias, en un alto porcentaje con notable o sobresaliente. Sin embargo, 13 estudiantes matriculados no han presentado su TFM, lo que conlleva, como hemos visto, una disminución en la tasa de graduación y del rendimiento del título. La comisión de coordinación es consciente de los retos que implica la dilación de las defensas de los TFMs más allá del Curso Académico y se esfuerza por articular seguimientos individualizados, estudiando las dificultades y proponiendo soluciones en cada caso. Las razones para no poder finalizar el TFM en el plazo previsto son varias, principalmente que los estudiantes compaginan la realización del máster (exigente, y con dedicación a tiempo completo) con actividades laborales y otros estudios superiores de música. Algunos casos se deben a dificultades personales sobrevenidas.

	2019-20		2020-21		2021-22		
TFM matriculado / TFM en 1ª matrícula	20/16		19/16		35/23		
	Jun	Sep	Jun	Sep	Feb (extraord.)	Jun	Sep
1ª matrícula	8	10	1	8	1	2	9
Total, en % de defensas en 1ª matrícula	35%	50%	5%	50%	0%	50%	75%
Total, de defensas en 2ª matrícula o sucesivas	1	0	0	2	1	2	3
No presentados	2 estudiantes de 2ª matrícula (2 por problemas personales) y 1 en 3ª matrícula		8 estudiantes (7 de 1ª matrícula y 1 de 2ª, por razones de trabajo)		16 (1 de 4ª matrícula por problemas personales; 1 por fallecimiento; el resto por razones de trabajo)		

Una tendencia que cada vez es más evidente es la mayoritaria lectura de TFM en la convocatoria de septiembre, y más preocupante, que en el Curso Académico 2021-2022 ha aumentado el número de estudiantes que no han leído el TFM en las convocatorias ordinarias. El hecho de defender el TFM en septiembre no se considera un problema académico ya que las dos convocatorias son equivalentes y la elección de una u otra depende del criterio de cada

estudiante. Para evitar este problema, desde la coordinación se informa expresamente a los estudiantes admitidos que tienen la posibilidad de matricularse a tiempo parcial para poder compaginarlo adecuadamente con trabajo u otros estudios. Asimismo, se está realizando un esfuerzo de orientación desde el inicio del curso para que los estudiantes conozcan el procedimiento de asignación de los tutores y la elección de los temas de TFM con el objetivo de agilizar el comienzo. Además, la Comisión de Coordinación se esfuerza por conseguir una distribución equilibrada de la carga de trabajo de las asignaturas para evitar que la acumulación excesiva de trabajos al final de cada trimestre lastre la dedicación al TFM. Para entender también el alto número de no presentados en el Curso Académico 2020-2021 y en el Curso Académico 2021-2022, hay que considerar que el perfil de ingreso de buena parte de los estudiantes es de personas adultas que compatibilizan el Máster bien con trabajo bien con formación avanzada.

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2021-22

Centro: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÚSICA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA (060N)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat.	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS MUSICAL. LA PRÁCTICA Y METODOLOGÍA	OBLIGATORIA	23	22	1	95,65%	100,00%	4,35%	100,00%	1	0	5	12	4	1
EDICIÓN MUSICAL. CRITERIOS Y TÉCNICAS	OBLIGATORIA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	8	4	10	1
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN MUSICOLÓGICA. PATRIMONIO, DOCUMENTACIÓN ICONOGRAFÍA MUSICAL	OBLIGATORIA	26	25	1	92,31%	100,00%	7,69%	96,00%	2	0	7	8	9	0
MÚSICA ESPAÑOLA I (HASTA EL S. XVIII). HISTORIA, FUENTES HISTORIOGRAFÍA Y ANÁLISIS	OBLIGATORIA	24	23	1	91,67%	100,00%	8,33%	95,65%	2	0	5	14	2	1
MÚSICA ESPAÑOLA II (S XIX-Y XX). HISTORIA, FUENTES, HISTORIOGRAFÍA Y ANÁLISIS	OBLIGATORIA	26	24	2	92,31%	100,00%	7,69%	95,83%	2	0	5	13	5	1
MÚSICA LATINOAMERICANA. HISTORIA, FUENTES HISTORIOGRAFÍA Y ANÁLISIS	OBLIGATORIA	22	22	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	11	5	1
MÚSICAS POPULARES. IDENTIDADES, COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	OBLIGATORIA	24	23	1	95,83%	100,00%	4,17%	100,00%	1	0	5	9	9	0
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRACTICAS EXTERNAS	25	25	0	96,00%	100,00%	4,00%	96,00%	1	0	1	1	22	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	30	22	8	56,67%	100,00%	43,33%	54,55%	13	0	1	8	7	1

Datos extraídos el 10/10/2022

Un aspecto que ha mejorado es la información sobre el Máster generada por estudiantes, profesores y egresados. En 2019 las encuestas fueron realizadas por el 58,3 del profesorado del Máster y por solo el 16,67 del alumnado, lo cual supone tres personas, mejorando significativamente en 2020-21: el profesorado participó al 100% en las encuestas y los estudiantes han subido a un 30,4%, todavía un porcentaje que debe aumentar para tener datos más significativos. En el último Curso Académico 2021-2022 todos los profesores participaron en las encuestas, y en el caso de los estudiantes, ha habido un ligero descenso, participaron 9 estudiantes por lo que solo se ha alcanzado el 24,4%.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Los primero que hay que subrayar es la baja participación general en las encuestas, aunque ha aumentado algo en los últimos años. Aun así, no arrojan datos significativos, por no ser

representativos. Los datos para el Curso Académico 2019-2020 parecen haber mejorado, con una satisfacción del 7,74 %, pero la muestra es poco representativa (4 estudiantes). Los datos para el Curso Académico 2020-2021 muestran una mayor tasa de participación, del 30,4%, aunque sigue siendo un número reducido de estudiantes que realizan las encuestas (7) si bien el resultado de la valoración es parecido (7.7). En el último Curso Académico 2021-2020, la participación ha sido algo mayor, 9 estudiantes, y su valoración de 7,4. Sin embargo en general las respuestas son poco representativas por estar varias de ellas muy escoradas una valoración muy alta en todo o muy baja (0 ó 10).

Respecto al profesorado, en el Curso Académico 2021-2022 respondieron a las encuestas 7 profesores, con una satisfacción global del 9,4, una puntuación muy alta, aunque ligeramente más baja que el anterior Curso Académico 2020-2021 (9,8), con una mayor participación de los profesores en las encuestas. La satisfacción del profesorado también en el Curso Académico 2019-2020 fue alta, de 9. Los recursos disponibles y el apoyo administrativo son los aspectos menos valorados, aun así, por encima del 7.

En el caso de la encuesta al PAS del Centro destaca la baja participación (6%), pero con una satisfacción alta (7,5), un poco por encima del anterior Curso Académico 2020-2021 pero mejor que el anterior de 2019-2020 (7,7). En los Cursos Académicos 2019-20 y 2020-21, la participación fue un poco mayor (17 y 16% respectivamente) pero muy baja, para tener resultados significativos. Llama la atención la valoración muy baja en algunos aspectos importantes como la definición de funciones y responsabilidades (1,8 en 2021-2022; ...o tamaño de la plantilla existente 3,7 en 2021-22, 4,7 en 2020-2021). Es bastante baja en recursos y organización, y más alta en comunicación, aunque media (5) en satisfacción y llamativamente alta en compromiso (por encima del 9). El anterior Curso Académico de 2020-2021 la satisfacción global fue más baja, de 8, y el compromiso muy alto, pero ligeramente menor, sin llegar al 9. En el Curso Académico 2019-2020, los valores de compromiso y satisfacción fueron altos, más equilibrados entre ambos, un poco por encima del 8, y aunque aspectos como los recursos, la definición de tareas, o plan de formación y servicio de riesgos laborales fueron de los menos valorados, estuvieron muy cercanos o por encima del 6.

Respecto al Agente Externo, sus resultados son satisfactorios con una media de 8,5 puntos.

	1 ^{er} curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-20	2 ^o curso de seguimiento o 1 ^o curso de acreditación 2020-21	3 ^{er} curso de seguimiento o 2 ^o curso de acreditación 2021-22
IUCM-13 Satisfacción de estudiantes con el título	7,75 (4 estudiantes)	7,6 (7 estudiantes)	7,4 (9 estudiantes)
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9	9,8 (6 profesores)	9,4 (7 profesores)
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,7% (12 participantes, 17% de respuestas)	7 (11 participantes, 16% respuestas)	7,5 (4 participantes, 6% de respuestas)

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La inserción laboral es un dato difícil de conocer, a pesar de las encuestas realizadas por la UCM para rastrearlo, dado que la participación de los egresados es muy reducida e incluso hay cursos en los que no ha participado ningún estudiante. Las encuestas disponibles arrojan cifras que no son significativas, como se muestra en la tabla: en el Curso Académico 2019-2020, un 33,3% de egresados que trabajan (6 respuestas a la encuesta); en el Curso Académico 2020-2021 un 66,7% (sobre una muestra que no llega al 9% del total: 8,7%) y en este último Curso

Académico 2021-2022 una tasa de inserción laboral de 100% (pero con una respuesta de solo 4 estudiantes). Datos que no son significativos por no ser representativos y porque además la inserción laboral se produce en un tiempo más amplio que la finalización de los estudios y necesita un seguimiento prolongado en el tiempo. En el caso del Máster de Música Española e Hispanoamericana, contamos además con un perfil de estudiante ya profesional, generalmente en el campo de la música, por lo que estos datos no son significativos.

Desde la Coordinación se hace en la medida de lo posible un seguimiento de los egresados, especialmente de los que continúan con la carrera académica, ámbito en el que se obtienen buenos resultados. Estos datos se pueden ver en la tabla incluida al final del apartado. Es de destacar el alto porcentaje de egresados que se integra en el programa de Doctorado y que muchos lo hacen con contratos FPU o similares. Esto se ha conseguido gracias a una tarea de información y de captación de talento llevada a cabo desde 2015. Con ello el Máster cumple sus expectativas de crear profesionales de la investigación y especialistas en los diferentes campos de trabajo de la Musicología. Si bien, en las fechas de redacción de la memoria no tenemos datos definitivos sobre la concesión definitiva de becas de investigación ni matrícula de doctorado.

Conscientes de la necesidad de tener información sólida sobre la inserción laboral, la Coordinadora ha obtenido un proyecto de innovación docente financiado para el análisis de la inserción laboral de los egresados del máster y su trayectoria profesional en los últimos años.

Sobre la satisfacción con el título, este Curso Académico 2021-2022 presenta una tasa baja, del 5,5%, pero teniendo en cuenta que solamente 2 estudiantes han respondido a la encuesta no resulta significativo. Por el contrario, los datos para el anterior Curso Académico 2020-2021, muestran una alta valoración, especialmente en los ítems que tienen que ver con las competencias adquiridas (por encima del 9), las cuestiones académicas (entre 8 y 9) y las prácticas externas (9,3). Algo menos de puntuación reciben la Orientación internacional (6) y el componente práctico (5). La escasa valoración del componente práctico (una valoración que se repite a lo largo de los años) y la innovación tienen que ver con la percepción de lo que en musicología se considera práctica visto por estudiantes que en buena medida vienen de la práctica musical. El programa formativo tiene un importante componente práctico que los estudiantes no perciben así, por lo que trataremos de explicar esto de una manera más clara.

	1 ^{er} curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-20	2 ^o curso de seguimiento o 1 ^{er} curso de acreditación 2020-21	3 ^{er} curso de seguimiento o 2 ^o curso de acreditación 2021-22
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	9 (2 encuestas)	8 (1 respuesta)	5,5 (2 respuestas)
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	33,3% (6 respuestas)	66,7% (6 respuestas)	100% (4 respuestas)

Encuesta interna (2018-22)

Curso	Egresados	FPU o similar	Cursando doctorado	Músicos profesionales	Profesores de Música	Otros
2018-19	10	4*	4	5	1	3
2019-20	12	5	7	3	1	3
2020-21	9	3	6	1	2	1
2021-22	17	Sin datos definitivos	1?	4	4	3

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Máster en Música Española e Hispanoamericana no tiene un programa específico de movilidad. Sus estudiantes pueden optar a la movilidad Erasmus general de la Facultad o a sus

Prácticas en el extranjero, pero teniendo en cuenta que se trata de un Máster de un año con un alto número de estudiantes extranjeros que viene a la UCM expresamente a cursar estos estudios, únicos en el país, no suelen hacerlo. Sólo un estudiante hizo Prácticas Externas en el extranjero en 2015-2016 y las valoró con un 8,5/10. Por otra parte, hay que señalar que nuestro Máster tiene una significativa movilidad entrante, aunque al margen del programa Erasmus (solo este Curso Académico 2021-2022 hemos contado con una alumna entrante de Erasmus) debido a que dura solo un año. En el curso 2019-20 tuvimos un 30% de estudiantes extranjeros. En el Curso Académico 2020-2021, hemos tenido 3 estudiantes de Hispanoamérica (11%), y 5 en el Curso Académico 2021-2022 (21%), además entre los españoles, hay un alto porcentaje de fuera de Madrid. Por otra parte, varios profesores invitados vienen de universidades extranjeras (ver punto 3. *Personal académico, lista de invitados Curso Académico 2021-2022*), junto a la internacionalización de los proyectos de los propios profesores de la UCM que colaboran con el Máster como entidades de Prácticas Externas (un ERC, un proyecto de la AHRC británica y proyectos nacionales de I+D pero con gran número de investigadores extranjeros).

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La asignatura Prácticas Externas tiene carácter obligatorio (6 ECTS). Siguiendo las directrices dadas por el Decanato de la Facultad cada estudiante realiza todas sus Prácticas Externas en una misma institución y tienen una duración mínima de 150 horas.

La adjudicación de plazas la inicia desde el primer mes de clases la Coordinación de Prácticas en función de la trayectoria académica e intereses curriculares de los estudiantes. En caso de solicitud del mismo puesto, la adjudicación se realiza por el baremo de ingreso al Máster. Sin embargo, se hace un esfuerzo por parte de la tutora para que los estudiantes puedan hacer las prácticas en el centro que desean, ya sea manejando las fechas de realización, así como la comunicación y relación de confianza con los tutores de las entidades con las que tenemos una larga trayectoria de convenios exitosos. Una novedad es que una entidad como el Teatro de la Zarzuela ha creado sus propios mecanismos de selección de los estudiantes en prácticas, entre los que ha seleccionado a uno de nuestros estudiantes, con resultados muy satisfactorios por la formación recibida.

Una vez asignado el centro de prácticas, se sigue el proceso de gestión de documentos a través de GIPE (Gestión Integral de Prácticas Externas), sistema implantado en 2017. La Coordinación hace un seguimiento de las actividades de los estudiantes y su rendimiento. La evaluación, según lo expuesto en la Memoria de verificación, se realiza de forma conjunta con el tutor del centro colaborador, si bien la evaluación final dependerá del tutor interno. El tutor externo realiza un informe oficial sobre la actividad desarrollada y los objetivos alcanzados, con una valoración del 0 al 10. El estudiante debe redactar una Memoria Final, donde se especifique, en diferentes apartados, el desarrollo de todas las actividades, con indicación del número de horas empleadas en cada caso. La memoria se realiza en GIPE en las fechas previstas. Sobre la base de dicha Memoria, además del informe emitido y la calificación del tutor externo, el coordinador cumplimenta el acta oficial con la calificación que estime conveniente, como cualquier otra asignatura. Para la calificación, además de tener en cuenta la evaluación del tutor externo y la memoria realizada se hace una entrevista con el tutor de la entidad y el estudiante. Toda la información detallada sobre las Prácticas se encuentra disponible en la web del Máster en el enlace siguiente:

<https://www.ucm.es/master-musica-espanola-hispanoamericana/practicas-externas>

Para la realización de las prácticas se cuenta con los convenios de colaboración suscritos por la Universidad Complutense que se han ido ampliando a lo largo de los cursos desde la implantación del Máster, en algunos casos a propuesta de los propios estudiantes, todo ello apoyado en un esfuerzo continuo desde la coordinación por enriquecer la oferta de prácticas.

Además, se han firmado convenios con diversos proyectos de I+D del Departamento de Musicología y el Instituto Complutense de Ciencias Musicales (ICCMU) que permiten a los estudiantes iniciarse en tareas de investigación avanzada. Los resultados obtenidos son muy buenos, pues numerosos estudiantes han obtenido contratos FPU, de la Comunidad de Madrid o de la Universidad Complutense, dirigidos por su tutor de prácticas.

Hay que señalar la inclusión de nuevas entidades de prácticas con las que se ha firmado el convenio requerido, que han dado un resultado muy positivo. Las nuevas entidades son El Museo Canario, la asociación cultural Cultura en Vena, la Sociedad de Análisis y Teoría Musical (SATMUS) y Taller de Musics. La oferta actual de Prácticas incluye, además, las siguientes entidades:

- Auditorio Nacional de España
- Ayuntamiento de Madrid, Biblioteca Víctor Espinós
- Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla (Fondos Musicales)
- Biblioteca Nacional de España. Sección de Música
- Centro de Documentación de Música y Danza INAEM
- Centro de Documentación y Archivos, Sociedad General de Autores de España (SGAE)
- Festival de la Guitarra de Córdoba
- Fundación Juan March
- Teatro de la Zarzuela
- Fundación Hazen
- Revista Scherzo
- Instituto Complutense de Ciencias Musicales (ICCMU)
- Orquesta de la Facultad de Geografía e Historia
- Orquesta Sinfónica de la UCM
- Proyectos de i+d del Departamento de Musicología (5 I+D nacionales, 1 regional y 1 ERC)
- Corporación Radio Televisión Española, Radio Clásica
- Revista *Cuadernos de Música Iberoamericana*
- Sociedad Española de Musicología
- SIBE (Sociedad Ibérica de Musicología)

Se ha trabajado para mejorar algunos aspectos relacionados con las Prácticas externas, con el objetivo de hacerlas cada vez más eficaces, reforzando el contacto con las instituciones de acogida y un mayor control de la actividad del estudiante. El esfuerzo se ha incrementado durante los Cursos Académicos 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022 por la situación de pandemia, ya que la oferta se vio limitada, y se trabajó para que todos los estudiantes pudieran realizar sus prácticas en entidades relevantes y de su interés. Buena parte de ellas —destacando la Fundación Juan March, la Biblioteca Nacional, la revista Scherzo o el ICCMU— se implicaron especialmente en recibir a los estudiantes en prácticas.

En este Curso Académico 2021-2022 dos estudiantes han solicitado el **reconocimiento** de los créditos de las prácticas habiendo acreditado los méritos para ello. Esta situación es comprensible dado que buena parte de los estudiantes cuenta con una trayectoria formativa y profesional previa.

La valoración de las prácticas de los estudiantes ha aumentado desde el inicio del Máster y se mantiene elevada, siendo un 9,6 en 2018 y un 8 en 2019, para volver a 9,3 en 2020 (recordando de nuevo que solo contestaron 3 estudiantes el año de la menor puntuación). En 2021-2022 la satisfacción con las prácticas ha estado una vez más por encima del 9 (9,1%), con una participación de 9 estudiantes (24,4% del total).

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Puntos débiles	Acciones de mejora	Estado
Sistema de quejas y sugerencias	Estudio de la forma de sistematizar los datos sobre las quejas y sugerencias (número, vía, tipo y medidas adoptadas).	Se está elaborando una ficha para sistematizar los datos recibidos de las quejas y sugerencias, aunque debe tenerse en cuenta que no se reciben ya que los problemas, que no son graves, se solucionan gracias a la coordinación horizontal y vertical, que funciona correctamente.
Apartados cumplimentados en la memoria que no proceden	Eliminar los apartados que no proceden en la memoria	Se han eliminado en esta memoria anual de seguimiento 2021-2022 aquellos apartados que no proceden
Acciones de mantenimiento para las fortalezas	Trabajar las acciones de mantenimiento para las fortalezas.	Realizado. Se han planteado en la memoria de 2021-2022 las acciones para el mantenimiento de las fortalezas correspondientes a la Coordinación del Máster (Véase Apdo. 8).
No todas las acciones del cuadro del Plan de mejora tienen su mantenimiento.	Cumplimentar todas las acciones de mantenimiento de las fortalezas	Realizado. Se han cumplimentado todas las acciones de mejora de las fortalezas en el Apdo. 8 de la memoria.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Puntos débiles	Acciones de mejora	Estado
Escasa utilización del sistema de quejas por parte del alumnado	Informar directamente a los estudiantes en la presentación del curso y las reuniones con la coordinación y poner en la web enlaces directos al procedimiento y buzón de quejas y sugerencias.	Se han implementado las acciones, pero no hay uso del buzón de quejas porque la coordinación funciona bien. Se ha añadido el enlace al buzón en la web del Máster, en la pestaña “Calidad”
Recopilación de datos, especialmente los relativos	La coordinación, en colaboración con algún egresado que se haya incorporado al	En proceso. Se están recogiendo datos. Además, se solicitó (y ha

a encuestas y, especialmente a egresados	Departamento como personal investigador, tratará de recoger los datos cada año.	concedido para 2022-2023) un proyecto de innovación docente para llevar a cabo esta acción de mejora.
Baja participación de los estudiantes en <i>Docentia</i> .	Informar e insistir a los estudiantes de la necesidad de que participen en las encuestas.	Se reitera al inicio y durante el curso, especialmente cuando se inicia el periodo de evaluación, sobre la necesidad de participar en la realización de las encuestas docentes. Se reitera también a los estudiantes sobre la importancia de estas.
Tendencia a la defensa mayoritaria de TFM en septiembre	Orientar a los estudiantes desde el inicio de curso en el proceso de definición de temas de TFM, asignar los tutores con mayor antelación, distribuir adecuadamente la carga de trabajo de cada asignatura	Realizado y en proceso. Se orienta a los estudiantes desde el inicio del curso y se asignan los tutores no más allá de noviembre del curso
Dificultad para obtener información tabulada sobre los datos de inserción laboral.	Hacer una encuesta interna desde la Coordinación y la colaboración de egresados que continúen vinculados al Departamento con contrato de investigación al menos durante el primer año para conocer su situación.	En proceso. Se ha concedido para el Curso Académico 2022-2023 el proyecto de innovación "Análisis de la inserción laboral y la trayectoria profesional de los egresados del Máster Universitario de Música Española e Hispanoamericana para la mejora de la empleabilidad" (Innova-Docencia UCM, 2022-23, nº ref. 343, financiado con 521 €)

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El informe de la Agencia externa, de febrero de 2022, hizo una única sugerencia sobre la participación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes y egresados, con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos. Las acciones de mejora para esta sugerencia ya se están llevando a cabo. Como se ha mencionado, la Comisión realiza una encuesta interna y solicita la colaboración de un egresado que se haya vinculado como investigador al Departamento. Además, la coordinadora como responsable, y un equipo formado por varios profesores del máster, estudiantes y egresados, han puesto en marcha el proyecto de Innovación docente "Análisis de la inserción laboral y la trayectoria profesional de los egresados del Máster de Música Española e Hispanoamericana para la mejora de la empleabilidad", con el objetivo de recabar datos sobre empleabilidad y mejorar el seguimiento de los egresados.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles</p> <p>Flexibilidad y rapidez para adaptarse a situaciones sobrevenidas como las causadas por la Crisis Sanitaria de la Covid-19 y posterior adaptación al sistema de presencialidad plena</p> <p>Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título</p>	Ver apartado 1	Continuar con una comunicación fluida y estrecha colaboración entre todos los miembros de las Comisiones de Calidad para la resolución ágil de todas las situaciones que se produzcan
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>Adecuada composición de la Comisión Coordinadora de Máster</p> <p>Regularidad en sus reuniones</p> <p>Participación activa de todos los integrantes de la Comisión Coordinadora de Máster</p> <p>Uso de un espacio de Coordinación del máster en el Campus Virtual para la comunicación entre estudiantes, profesores y Comisión de Coordinación</p>	Ver apartado 2	<p>Mantener la composición de la Comisión Coordinadora del Máster y la dinámica de reuniones anuales, así como la comunicación con todos los docentes del título</p> <p>Fomentar el uso del espacio de coordinación como punto de referencia para la comunicación entre los profesores, estudiantes y la Coordinación del Máster</p>
Personal académico	<p>Profesorado altamente cualificado</p> <p>Elevada capacidad investigadora y docente del profesorado, con numerosos proyectos de I+D y capacidad de atracción de financiación externa</p> <p>Alineación entre la especialización del profesorado y las materias que imparten</p> <p>Estabilidad y continuidad del equipo docente</p> <p>Participación de expertos invitados y proyección hacia el doctorado</p> <p>Organización de actividades formativas complementarias</p> <p>Existencia de un protocolo para la selección de investigadores invitados al máster</p> <p>Alta tasa de participación de los profesores en el programa Docencia y resultados muy positivos</p>	Ver apartado 3	<p>Continuar con la mejora continua del profesorado, así como de su ampliación si la UCM lo permite y la alineación del perfil investigador con las materias que imparten</p> <p>Ampliar la oferta formativa complementaria a las clases del máster con seminarios en la medida de los presupuestos del título así lo permitan, manteniendo el protocolo para la selección de investigadores invitados al máster</p> <p>Continuar fomentando la participación en el programa Docencia</p>
Sistema de quejas y sugerencias	<p>Fluida comunicación entre el alumnado, profesorado y coordinación del máster</p> <p>Resolución ágil y eficaz de las quejas recibidas</p>	Ver apartado 4	Insistir en la necesidad de conocer y utilizar el mecanismo para interponer quejas y sugerencias

Indicadores de resultados	Tasas de abandono, eficiencia, rendimiento, evaluación y éxito acordes con lo establecido en la Memoria Mejora significativa del porcentaje de cobertura Alta tasa de demanda del máster Alta tasa de graduación	Ver apartado 5.1	Seguir trabajando en la excelencia docente con el fin de mantener y mejorar las tasas de los indicadores de resultados
Satisfacción de los diferentes colectivos	Alto nivel de satisfacción de los distintos colectivos Muy alta satisfacción entre los profesores del título	Ver apartado 5.2	Promover la continua comunicación entre los distintos colectivos asociados al Máster
Inserción laboral	Seguimiento interno de los egresados del máster Alto porcentaje de estudiantes que continúan con el doctorado Alto porcentaje de empleabilidad Proyecto de innovación docente financiado para seguimiento de los egresados	Ver apartado 5.3	Mantener el seguimiento interno de los egresados y, en la medida de lo posible, el proyecto de innovación docente Informar a los estudiantes con el fin de estimular y motivar acerca de sus posibles oportunidades de investigación y laborales
Programas de movilidad	El máster cuenta con un número significativo de estudiantes extranjeros (principalmente de Hispanoamérica) y de distintas provincias de fuera de Madrid El máster cuenta con un grado notable de internacionalización a partir de las actividades de los propios profesores y de los profesores invitados al máster	Ver apartado 5.4	Continuar con la labor de difusión y actividades habituales de promoción del máster
Prácticas externas	Información continuada a los estudiantes por parte de la coordinación Asesoramiento personalizado a los estudiantes desde el inicio del curso Comunicación constante con los tutores de las entidades para que la oferta sea idónea para la formación de los estudiantes Una oferta amplia de prácticas en las mejores entidades del sector Sistema de asignación y seguimiento eficaz (valorado continuamente con más de 9 por parte de los estudiantes)	Ver apartado 5.5	Continuar con el modo de informar, asesorar y comunicar sobre todos los aspectos relacionados con las prácticas externas Mantener y ampliar, en la medida de lo posible, la oferta de prácticas Seguir con el sistema actual de asignación de prácticas
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	En todo momento se tienen en cuenta las recomendaciones y se implementan a la mayor brevedad posible	Ver apartado 6	Tomar en consideración y analizar las recomendaciones que se formulan en los informes de seguimiento para su eficaz subsanación.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

La principal debilidad del título es sin duda la escasa participación en las encuestas del personal implicado, pero sobre todo del alumnado y particularmente de los egresados, lo que nos impide tener información significativa sobre satisfacción o empleabilidad. Otro aspecto para destacar es la falta de uso del sistema de quejas y sugerencias, pero esto no es un aspecto crítico en tanto que el buzón es una vía alternativa a la establecida en el *Procedimiento para la tramitación de sugerencias, quejas y reclamaciones relativas a la docencia* que prioriza la canalización de estas mediante el contacto directo con la coordinadora del título. La eficacia en la comunicación con la coordinadora del título y el profesorado de este explica el escaso uso del buzón.

En cuanto a los resultados, el aspecto más crítico es que hay un porcentaje alto de estudiantes que no finalizan el TFM en las convocatorias ordinarias. Una de las causas principales es que en el máster hay un número significativo de estudiantes que trabajan o estudiantes que compaginan el máster con otros estudios, fundamentalmente estudios superiores de música. Al exigir el máster una dedicación a tiempo completo (en caso de matricularse en todos los créditos) para cumplir con el nivel exigido, algunos tienen dificultades y retrasan la presentación del TFM a cursos sucesivos. En los dos últimos cursos se está tratando de anticipar lo máximo posible la orientación inicial a los estudiantes de cara a la asignación de temas y tutores, mediante reuniones con la coordinación o tutorías con los profesores, para ganar tiempo de maduración y realización del TFM y ajustar su finalización dentro del Curso Académico. También se sugiere a los estudiantes que trabajan que evalúen en qué régimen de dedicación horario (completa o parcial) desean matricularse con el fin de evitar excesos de cargas de trabajo.

Por último, otro aspecto a mejorar es la información pública del título a través de la web. Se hace un esfuerzo continuado para ofrecer toda la información del título actualizada, tarea que corresponde exclusivamente a la coordinadora del máster, que por la sobrecarga de trabajo en la gestión con una cada vez más compleja burocracia de la UCM, y junto a la dificultad de uso de la plataforma, no ha podido realizar la actualización con la celeridad exigida.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.	Dificultad en los medios de seguimiento	Desarrollo de encuestas internas y de proyecto de innovación docente Informar más e insistir a los estudiantes de la necesidad de que respondan las encuestas y usen el buzón de sugerencias	IUCM-6, 7, 13, 14, 15, 29	Vicerrectorado de Calidad, Vicedecanato de Estudios y Calidad Coordinación del Máster	Curso Académico 2022-2023	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Mejorable participación del alumnado en las encuestas No disponible en la web la composición de la Comisión de Coordinación y de Calidad del máster	Bajo interés en realizar las encuestas por parte del alumnado	Informar más e insistir a los estudiantes de la necesidad de que respondan las encuestas Incluir en la web la composición de la comisión	IUCM-6, 7, 13, 14, 15, 29	Vicerrectorado de Calidad, Vicedecanato de Estudios y Calidad, Coordinación del Máster Coordinación del máster	Curso Académico 2022-2023	En proceso Realizado
Personal Académico	No disponible en web del máster el CV abreviado del profesorado que imparte el título	Dificultad de mantenerla actualizado	Elaborar un listado con enlaces o, en su defecto, enlaces a los CV individuales del Departamento	IUCM-6, 7, 8	Coordinación del Máster	Curso Académico 2022-2023	Realizado

Sistema de quejas y sugerencias	Poco uso del buzón de quejas y sugerencias	No hay motivos conocidos	Informar a los estudiantes e insistir en el beneficio de su uso	Sin indicador	Vicedecanato de Estudios y Calidad Coordinación del Máster	Curso Académico 2022-2023	En proceso
Indicadores de resultados	Alto número de estudiantes que no finalizan el TFM en las convocatorias ordinarias Necesidad de aumentar la participación de estudiantes en las encuestas	Dedicación compartida con otros trabajos Bajo interés por parte de los estudiantes	Reuniones de orientación con los estudiantes desde las primeras semanas de curso Propuestas de temas para TFM de los profesores del máster	ICM-4, 5, 7, 8	Coordinación del Máster	Curso Académico 2022-2023	Realizada
Satisfacción de los diferentes colectivos	Escasa participación en las encuestas que arrojan resultados muy poco representativos	Bajo interés por parte de los implicados	Informar más e insistir a los estudiantes de la necesidad de que respondan las encuestas	IUCM-13, 14, 15, 29	Vicerrectorado de Calidad, Vicedecanato de Estudios y Calidad, Coordinación del Máster	Curso Académico 2022-2023	En proceso
Inserción laboral	Muy poca participación de los estudiantes en las encuestas	Bajo interés por parte de los estudiantes	Informar más e insistir a los estudiantes de la necesidad de que respondan las encuestas Desarrollar un proyecto docente enfocado al análisis de la empleabilidad de los egresados del máster	IUCM-30	Vicerrectorado de Calidad, Vicedecanato de Estudios y Calidad, Coordinación del Máster	Curso Académico 2022-2023	En proceso
Programas de movilidad	Al ser un programa anual los estudiantes no realizan programas de movilidad Poco conocimiento e interés por	Desconocimiento de los programas y sobre todo escaso interés por la movilidad por el tipo y duración de la titulación	Informar más a los estudiantes de los programas de movilidad y los beneficios que tienen		Coordinación del máster	Curso Académico 2022-2023	En proceso

	el programa de Erasmus Prácticas para la realización de prácticas después de finalizar el máster						
Prácticas externas							
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	<p>Muy poca participación de los estudiantes en las encuestas que no permiten tener resultados significativos</p> <p>Actualización de la información pública del título en la web del Máster</p>	<p>Bajo interés por parte de los estudiantes</p> <p>Dificultad de la coordinadora para actualizar toda la información por la exigencia del tiempo a invertir, además en una plataforma que presenta muchos problemas para su manejo</p>			<p>Vicerrectorado de Calidad, Vicedecanato de Estudios y Calidad, Coordinación del Máster</p> <p>Coordinación del máster</p>	<p>Curso Académico 2022-2023</p>	<p>En proceso</p>

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS EN REUNIÓN
DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2022.

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
EN REUNIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2022.